

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Concesión de aguas públicas

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada en la siguiente:

Nota

Nombre de la entidad interesada: Orthigo, S.A.

D.N.I.: A-28891612.

Destino del aprovechamiento: Riego de 126,47 ha, abrevadero de seiscientas cabezas de ganado porcino y mil cabezas de ganado bovino y usos domésticos, excepto bebida de treinta personas (parcelas 105 y 106 del polígono 40).

Lugar de la toma: Cuatro tomas (tres tomas ubicadas en la parcela 106 del polígono 40 y otra en la parcela 105 del polígono 40).

Caudal de agua solicitado: 14,13 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 16, 6 litros/segundo.

Volumen: 173.500 metros cúbicos/año.

Corriente de donde ha de derivarse: aguas subterráneas (interés local).

Término municipal donde radica la toma: Los Yébenes (Toledo).

Lo que conforme al R.D. Legislativo 1 de 2001, de 20 de julio, de la Ley de Aguas (Boletín Oficial del Estado de 24 de julio), y al Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849 de 1986, de 11 de abril (Boletín Oficial del Estado número 103 de 30 de abril), se hace público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Los Yébenes (Toledo), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Los Yébenes (Toledo), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en calle Berna, número 2 (edificio Bulevar) planta Baja, Local 4 45003 Toledo, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente. Ref. 251342/06.

Toledo 19 de agosto de 2010.-La Jefa de Servicio de Zona Segunda, Mireia García-Cuenca Fernández.

N.º I.- 9763